

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.

Pago anticipado y en sen-cillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los sus-criptores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and agents.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 21 de Julio.

SANTA PRAJEDES VIRGEN.

Prudencio, nobilísimo Senador de Roma instruido y bautizado por San Pedro, así como toda su familia, fué padre de esta santa, cuya cristiana educacion atribuyen las actas de su vida al Papa San Pio I de este nombre.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA MARIA MAGDALENA.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 20 de Julio de 1857.

Habiendo resultado vacante el empleo de Teniente del Tercio de Policia de la provincia de Nueva Vizcaya, por fallecimiento de Don Cipriano Borromeo que la servia, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan general, que los Sargentos 4.ºs del Ejército que deseen obtenerlo y reúnan las circunstancias que marca el artículo 28 del reglamento, promuevan sus solicitudes por el conducto de ordenanza en el término de ocho dias contados desde la fecha.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 AL 31 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza El Coronel efectivo D. José Francisco Livaso.—Para San Gabriel El Comandante graduado Capitan D. Joaquin Maria Davila.—Para Arroceros El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.

PARTE JUDICIAL.

ALCALDIA MAYOR 1.º Y SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA.—Por el presente, cito, llamo y emplazo por tercera vez y término de nueve dias al llamado Estanislao, del pueblo de Paco ó del de Nasugbu en la provincia de Batangas, complicado en la causa núm. 666 sobre resistencia á la justicia, muerte de un soldado de Seguridad Pública y conato de robo, cuyos delitos tuvieron lugar en la noche del dia once de Junio próximo pasado en las inmediaciones del Fortin, para que comparezca á dar á sus descargos, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se sustanciará la causa en su rebeldia parandole el perjuicio que hubiese lugar.

Santa Cruz 20 de Julio de 1857.—José de la Herran y Lacoste.

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 4.º DE MANILA.—Por providencia del Señor Alcalde mayor 4.º de catorce del actual recaida en los autos seguidos por la parte de Mauricia Ray munda representante de Doña Dionisia Ray munda contra Doña Vicenta Cruz sobre cantidad de pesos: cito, llamo y emplazo á Sa turnina Serafia y su hermano Candido José, y en su defecto á sus herederos y legítimos representantes, para que dentro de ocho dias contados desde esta fecha se presenten en dicha Alcaldia, para alegar lo que según derecho les convengan; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Santa Cruz y Julio 17 de 1857.—Bonifacio Covarrubias.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA Y SERVIDUMBRE DOMESTICA.—Por orden del Esccellentísimo Sr. Gobernador Político Superior de fecha 45 de Mayo último y transmitida á esta Subdelegacion en 11 del actual, se ha mandado, que se forme en el término de un mes, un Padron del censo civil y tributario de la Capital de Manila. Los encargados en la formacion de este Padron van haciéndolo muy lentamente, por que muchas personas los hacen que vuelvan a otro dia, ó á otra hora, alegando cualquier pretexto; y esta oficina hace presente á todos los amos ó cabezas de casa, que para cubrir en su dia su responsabilidad, ha determinado que se lleve una relacion de las personas que no se presten á la formacion de su padron, tan luego como se presenten los encargados de este servicio, para remitirla á la Superioridad.

Santa Cruz 18 de Julio de 1857.—Guillermo Sityar.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por el presente y en virtud de providencia fecha siete del mes actual dictada por el Sr. Ministro Juez general en comision de Real Hacienda en los autos de concurso del finado D. Ramon Maria Eguaras cito y llamo á los acreedores al mismo, con objeto de celebrar junta general el dia veinte y tres del corriente mes y hora de las once de la mañana en el edificio de la Real Audiencia y Chan-

espresar sin que le oyesen los vinculos en que dependia su vida, se inclinó hácia la cortina y dijo:—¿Te acuerdas, Matilde, del juramento que hiciste en el desierto? Excepto el sacrificio de tu inocencia y de tu fé, te obligaste á no negarme cosa alguna, y ya ha llegado el momento de cumplirme tu promesa: es preciso que nos veamos mañana en el mausoleo de Montmorency; ahora mismo voy á sepultarme allí y permaneceré hasta que vayas, y si no vas, algun dia encontrarán junto á las cenizas de un héroe las de Malek Adhel.

La trémula Matilde se acerca de rodillas junto á la cortina; aplica á ella su rostro; el príncipe cree sentir su aliento, y la dijo:—Matilde, ¿me dejarás morir y violarás tu juramento?—No, respondió ella con una voz tan débil, que solo el corazon de Malek-Adhel podia estar seguro de que habia hablado.

Iba á bendecirle indudablemente, y llamó al ver que se acercaba Guillermo. Se detuvo este delante de la reina, y la dice:—¿En dónde hallaré á la princesa? Dícen que está en vuestro cuarto: ¿puedo entrar? Necesito verla, hablarla y disponer su angélica piedad á que me escuche.—Padre mio, replicó Berenguela, esperad algunos momentos; ¿por qué os apresurais tanto? ¿por qué queréis arrebatarla el único bien que disfruta todavia? ¡Ay! debe durarla tan poco...—Cuando explique las causas á la princesa, replicó Guillermo, suplico á V. M. que tenga á bien escucharlas: verá si el interés y la pureza de la religion permitan que aceptásemos la alianza que nos han propuesto; verá sino era esponer la debilidad de una jóven, entregandola á un esposo musulman, á que vacilase algun dia en la verdadera fé, quedando todos nosotros de ese modo responsables de su suerte eterna. No padre mio, no debisteis temerlo, respondió Malek-Adhel, porque sabiais cuales han sido mis promesas; pero vuestro inflexible celo no os ha permitido ceder.—El celo, cuyo objeto es Dios, no puede ceder, exclamó el arzobispo; y cuando pelemos por él, por mas que cueste, es preciso saber vencer; hijo mio, ninguno es cristiano cuando teme manifestarse tal; ninguno es cristiano cuando prefiere al cielo la opinion de los hombres, los intereses humanos y las amistades de la tierra.

Malek-Adhel replicó en voz baja é inclinando la cabeza de modo que lo oyesen Matilde.—Padre mio, me habeis

que pedirla, que estaba contento y tranquilo, y se sentó á su lado mas agitado ó infeliz que antes.—Vos, señor, dijo entonces Lusinan dirigiéndose á Ricardo, confesareis que si alguna cosa puede aumentar la sublime reputacion de bondad que se ha granjeado la princesa de Inglaterra, sería la condescendencia con que acaba de responder á tan extraordinarias preguntas.

Mientras hablaba, observaba Ricardo á Malek-Adhel sentado en el mismo sitio en donde habia visto á su hermana un momento antes. Pálido, inmóvil como ella, absorto igualmente en una sola idea que le impedia ver ni oír, y admirado de una semejanza tan notable, no pudo menos de exclamar: No, ¡yo no he visto jamás un amor semejante! Esta exclamacion hizo estremecer á todos los que la escucharon, y Matilde no perdió una palabra de todo cuanto pasaba. Lusinan ofendido, preguntó al rey de qué amor hablaba.—¡Ah, hermano, replicó Ricardo apretándole la mano; confieso que si no hubiera sido por tí me hubiera entermeñado.—¡Dios mio! exclamó en voz baja Matilde detras de la cortina, y acordándose entonces de que Dios solo la veia; en vuestras manos está el corazon de los reyes, y si vos quereis, Ricardo profesará á Malek-Adhel el afecto que profesa á Lusinan.—Señor, respondió gravemente el rey de Jerusalem, conozco que ya no debo fundar mis esperanzas sino en la justicia y en la religion del consejo.—¿Y mi justicia, mi religion, y principalmente mis juramentos, replicó Ricardo colérico, en nada los reputais?—Lusinan, satisfecho con haberle agraviado, le dijo con fingido enojo: ¿Y qué me importa que los juramentos, de V. M. sean inviolables si ya no los apoya vuestra amistad?—Esta es la primera palabra de descontento que ha pasado entre nosotros, exclamó Ricardo; jurémos que será la última.

Entonces se arrojó Lusinan en los brazos del rey, y mientras estaban abrazados, Berenguela se inclinó á Malek-Adhel, y le dijo en voz baja, que pasaria de buena gana muchos dias de esclavitud por verte en aquel momento en el lugar de Lusinan.—¡Ay! replicó él; ayer todavia hubiera envidiado tan vivos testimonios de afecto; pero hoy no puedo ocupar mi alma sino un solo deseo: ver á Matilde un momento y hablarla una palabra... Decídmela á mí, interrumpió la reina, que yo os aseguro que no dejaré de saberla.—No, señora, respondió Malek-Adhel, ella sola debe oírla.

cellería de estas Islas, para decidir si ha de continuar ó no el síndico actual del concurso en el cargo, y funciones de tal, y tratar además de otros particulares que estimen y propongan los concurrentes, en el supuesto de que á los no presentes, les parará el perjuicio que haya lugar. Manila trece de Julio de mil ochocientos cincuenta y siete. = Manuel Marzano.

NOTA DE LOS ACREEDORES AL CONCURSO QUE SE CITAN EN EL PRESENTE ANUNCIO.

- El Promotor Fiscal de Real Hacienda en representación de la misma.
Don Ramon Gonzalez Calderon por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.
D. Luis Riquelme por la obra pia de la misericordia.
D. Nicolás de Keyser por el Colegio de Santa Potenciana.
D. Tomás Bálbas y Castro por la V. O. T. de S. Francisco.
D. Lorenzo Calvo.
D. Vicente Carranceja.
D. José Gabriel Gonzalez Esquivel.
D. Prudencia de Santos por D. Valeriano Santos.
D Manuel Ruiz de Villegas.
Los Sres. Martin Dyce y C.
Los Sres. Ker y C.
D. Luis de Ainciburo.
D. Carlos Calderon.
Los Sres. Matía Menchacatorre y Compañía.
Manila fecha ut supra. = Marzano. 4

Se anuncia al público que el día 30 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de tabaco elaborado y pólvora á la Administración subalterna de Ilocos con mejora de tipo y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escritania de Hacienda y Julio 14 de 1857. = Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana, se sacará por tercera vez á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata por seis años de suministro de medicamentos simples y compuestos vacijeras, utensilios y demás que necesiten el Hospital militar de esta plaza, enfermerías de los cuarteles, Monasterios, Colegios, Hospitales de provincia, ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo en progresion descendente de ocho y medio granos ó sean sesenta céntimos de real fuerte por cada una de las estancias Hospitalarias, y en cuanto á los medicamentos útiles y demás objetos que la Hacienda necesite para las enfermerías de los cuarteles, Monasterios, Colegios, Hospitales de provincia, ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo

que se designa en la tarifa que obra unida al expediente: todo con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor con documento en que se acredite haber introducido en la Tesorería general, ó en el Banco Español Filipino la cantidad de tres mil pesos como fianza que se exige para esta contrata. = Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Julio de mil ochocientos cincuenta y siete. = Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el día 30 del actual á las doce de su mañana se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de la pesquera en el sitio de Pansipit del pueblo de Taal provincia de Batangas, bajo el tipo de dos mil cuatrocientos y cinco pesos anuales, y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas y Julio 17 de 1857. = Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de sesenta canastos que necesitan para la fábrica de la Princesa, bajo el tipo de 12 reales uno, y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos, en el día, hora y lugar arriba designados, para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 20 de Julio de 1857. = Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de doscientas cuarenta mesas de elaboracion para la fábrica de la Princesa, bajo el tipo de cuatro pesos y cuatro reales mesa, y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados, para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 20 de Julio de 1857. = Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público, que el día 17 de

Agosto prócsimo, venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general la venta de la casa que sirvió de Administracion de tabaco en Santa Cruz de la Laguna, con la rebaja del tercio de su primitivo tipo ó sea tres mil ciento ochenta y ocho pesos siete reales catorce cuartos. Los que gusten comprarla acudirán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Julio 1857. = Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el día 17 de Agosto prócsimo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo de los vadeos de los rios de Guignaroy y Botonga de la provincia de Camarines bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veinte y siete pesos anuales, y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Julio 17 de 1857. = Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público, que el día 17 de Agosto prócsimo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de Cagayan bajo el tipo en progresion ascendente de novecientos cuarenta pesos seis reales y dos cuartos anuales, y con sugestion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 20 de Julio de 1857. = Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público, que el día 17 de Agosto prócsimo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de Mindoro, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos noventa y siete pesos anuales, y con sugestion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos, en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Julio 20 de 1857. = Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público, que el día 17 de

Agosto prócsimo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de la Pampanga, bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil ciento sesenta y siete pesos anuales y con sugestion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos para su remate en el mejor postor en el día, hora y lugar arriba designados.

Escritania de Hacienda y Julio 20 1857. = Manuel Marzano.

PARTE MUNICIPAL.

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M y S. L. C. de Manila.—Por acuerdo de esta Corporacion en sesion de hoy se saca á remate pública licitacion ante la Junta municipal se hallará reunida en esta Casa Consistorial las doce del día 8 de Agosto prócsimo la contrata de la reparacion que necesita la casa número 8 de la calle de Basco en esta Ciudad bajo el tipo de ochocientos veinte y siete pesos con la prévia garantía de quinientos pesos para el exacto cumplimiento, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por la Junta municipal y con arreglo al proyecto y presupuesto calculado por el Sr. Arquitecto Ingeniero que existen en esta oficina de cargo; donde pueden enterarse los que gusten hacer proposiciones ó posturas. Lo que se avisa en el Boletín oficial para conocimiento del público.

Manila 8 de Julio de 1857. = Ignacio Icaza, Secretario. 4

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL I

Se convoca á Junta general de accionistas para el día 9 del entrante, á las diez de su mañana. En ella se tratarán y resolverán algunos asuntos de interés de la Universidad, se dará cuenta de los informes de la Junta de Gobierno acerca de las proposiciones que se hicieron en la celebrada el 17 de Mayo, y se procederá al nombramiento de dos conciliarios para completar el número de reglamento.

Manila 8 de Julio de 1857. = El Secretario José Corrales 49

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

En la noche del domingo último alteró nuestra sociedad su habitual monotonía con delucidos bailes, y esta dualidad es lo único que hay que deplorar en ello, por que en puntos muy distantes entre sí, como que uno tuvo lugar en Santa Ana y el otro en Vampaloc, era imposible que ambos contuviesen lo que cada cual de ellos habria contenido repartiéndolos en diferentes dias. Ha ocasiones en que esto no pueda ser; pero aqui habria podido con algo de condescen-

Berenguela, despues de mirar si la observaba su esposo, hizo una seña con la mano señalando á la cortina que los separaba de la alcoba del oratorio, añadiendo en voz muy baja y con mucha prontitud:—Pues bien, yo me apartaré, y ella sola os escuchará.

El príncipe la comprendió y se estremeció su corazon de esperanza y de júbilo: miró á la reina con tanta gratitud, que la pareció que de aquel mismo modo le debió mirar á él el día en que la permitió volver á reunirse á su esposo. Este recuerdo apaciguó al instante la especie de remordimientos que la causaba su desobediencia á las órdenes de Ricardo: porque si la sumision conyugal es un deber sagrado, ¿no lo es tambien el que manda satisfacer las deudas del agradecimiento?

En aquel instante Malek Adhel no cederia su asiento por el trono de Felipe Augusto ni por ningun otro del universo. Inclina la cabeza al lado de la alcoba, permanece mucho tiempo en silencio, y mientras los dos reyes, creyéndole sumergido en una profunda meditacion, conversan entre sí paseándose por el salon, Malek Adhel aprovecha el momento en que se hallan mas distantes para pronunciar en voz baja estas palabras:—¿Oyes mi dolor, Matilde? ¿Escuchas mis súplicas?

Al punto distingue el movimiento de la mano que agitaba la cortina; pero como entonces volvian hácia aquel lado los dos reyes calló y ocultó con ambas manos las tiernas esperanzas que brillaban en su frente. Apenas se alejaron de nuevo añadió:—Te he inspirado inútilmente esta mañana, cuando era tan importante que nos viésemos, porque si ya no tienes tiempo de hablar al arzobispo, somos perdidos para siempre.—Dios mio, exclamó Matilde en una oracion silenciosa; despedazándome el corazon por obedeceros, ¿habré cometido una culpa, me castigareis por ella?—Sin duda, dijo Ricardo abriendo una ventana que daba á la gran plaza de los hospitalarios en donde se celebraba la asamblea de los obispos; sin duda se ha concluido el consejo, porque se eucaminan aquí todos los prelados, y delante de ellos el legado y el arzobispo de Tiro, que vienen á comunicarnos el resultado de su conferencia.—¡Ya está mi suerte decidida! exclamó Lusiñan.—Y tambien la mia, interrumpió Malek Adhel.

Las mismas palabras repetidas por Matilde fueron á espirar en el seno del Dios á quien invocaba. Entraron el legado y

el arzobispo.—Señor, dijo el primero dirigiéndose al rey de Inglaterra; ayer tarde se inclinaba el consejo á dar un esposo musulman á vuestra augusta hermana, y esta hubiera sido nuestra decision si no nos hubieran obligado á suspenderla; pero hoy la elocuente y profunda sabiduría de Guillermo ha mudado todas las opiniones, y hemos pronunciado una denegacion absoluta, á menos que dentro de tres dias no consienta Malek-Adhel en recibir el bautismo, y jure no tomar ya las armas contra nosotros.—Juro ahora mismo que nada de eso será, exclamó con prontitud el príncipe: ¿juzgais acaso que necesito tres dias para decidirme á no cometer una perfidia?—¿Y lo seria no tomar las armas contra nosotros, preguntó el arzobispo de Tiro? Solo esto os piden los cristianos.—De esta suerte, interrumpió con viveza Ricardo, no aceptais á mi hermana con las condiciones que os ofrecemos.—Lo que no acepto únicamente es hacer traicion á la amistad de Saladino, replicó el príncipe; y esa hermosura ilustre que reúne todas las perfecciones, no debia de ser el premio de una accion tan vil. ¡Yo habia de aceptar tan vergonzosas proposiciones! No, jamás, y antes se unirán las olas que bañan esta ribera á los mares del desierto, que yo levante una mano sacrilega contra mi país y mi hermano.

Se volvió á sentar sin poder continuar, y con una agitacion inexplicable.—Respetable pontífice, dijo entonces Lusiñan á Guillermo; ¡cuán superior sois al resto de los hombres! ¡y cuán indignos son de penetrar la asombrosa rectitud de vuestro corazon! A vos debo pues la vida, á vos, cuya influencia en el espíritu del consejo me atreví á temer.—Señor, replicó Guillermo con triste gravedad; en eso no he servido á ninguna criatura humana, ni he escuchado ningun interés; el celo de la religion ha abierto solamente mis labios; en esta gran causa no he mirado mas que á Dios y á sus derechos, y no he debido mirar otra cosa.—Confieso que ayer era contraria mi opinion á la del arzobispo, dijo el legado; y procediendo de este modo creía que me conformaba á las disposiciones de la santidad apostólica; porque sabia lo que habian favorecido á Malek Adhel las cartas que habia escrito á Clemente y á Alejandro III. Mientras continuaba su discurso, Malek-Adhel distraido con un interés mas urgente recobró su actitud meditabunda, y aprovechándose del ruido que habia en la sala para

dencia por las dos partes, siendo la misma, es decir, toda la buena sociedad de Manila la invitada á entrambas diversiones.

Dotados nosotros cual el protagonista de una célebre producción dramática de una estructura indivisible, por mas penoso que frecuentemente haya de sernos el no podernos dividir; y en la imposibilidad de enviar una parte de nuestra humanidad á cada cual de los generosos invitadores, hubimos de optar por uno de ellos, es decir, por Sampaloc, declarando solamente que para hacer esta eleccion solo tuvimos en cuenta la menor distancia. No ha llegado á nuestra noticia que tal estuviese el otro; pero muy bueno ha necesitado ser si ha igualado á las horas deliciosas que hubimos de gozar en aquella agradable mansión, convenientemente decorada y extraordinariamente concurrida. Apenas se notaba la ausencia de una ú otra beldad de las que encantan en nuestros mas calificados salones, aumentados sus naturales atractivos por el lucido traje del pais adoptado, en esa noche por la mayor parte de las Señoras y Señoritas. Una orquesta perfectamente dirigida nos hizo oír lindísimas composiciones, del género bailable, en que tan buenas inspiraciones ha tenido el Sr. D. José de Calderon autor de todas ellas. Alguna que otra tuvo una dedicacion especial, anunciada en el consabido tarjeton transparente. Una abundante y rica cena restauró las fuerzas de las alegres parejas en hora bien avanzada, y cuando ya los cuerpos fatigados, porque hasta el gozar fatiga, reclamaban imperiosamente el descanso, hubo de disolverse la reunion, llevando cada cual en su corazon y en su cabeza el recuerdo de las pasadas emociones.

MANILA 21.

Por fin nuestro apreciable y distinguido amigo el Sr. D. Juan Bautista Marcaida se ha decidido á dar las explicaciones que en rigor adeudaba, para dejar completamente esclarecida la idea que, tanto él como la sociedad económica, á sus instancias, se llevaron, al tratar de investigar lo que hubiera de cierto en el invento del Agrónomo Italiano Sr. Lattis para obtener dos ó tres cosechas de arroz con una sola semilla.

No podemos, pues, menos de recomendar á nuestros suscritores la lectura del siguiente remitido de dicho señor, en donde dá aquellas explicaciones; por que la forma en que está escrito es quizá la mas idónea para evitar la aridez consiguiente á toda cuestion científica. Al mismo tiempo que está sembrado todo su discurso de datos y antecedentes de reconocida importancia, no se verifica esto sin que sea á costa de nuestras orejas que nos las deja, al parecer, el Sr. Marcaida mas coloradas que la grana. Pero aun cuando no tuviéramos motivos muy fundados para no inmutarnos, de ninguna manera nos daríamos por ofendidos de las satiricas y contundentes frases con que nos acusa, primero por que es un justo desahogo y mas justa revancha del pequeño mal rato que le hemos dado, y después por que con el delicado tacto que distingue al Sr. Marcaida usa, de un lenguaje culto, aun cuando vivo como su carácter, un lenguaje que se dirige á defenderse, á atacar á herir, pero no á ofender, y esta lucha no puede menos de admitirse como de buena ley.

A nuestra vez tenemos que dar algunas explicaciones sobre nuestra conducta, mas esto no puede ser por hoy en razon á que lo estenso del artículo del Sr. Marcaida, no nos deja espacio; pero se verificará en los números mas próximos segun lo permita la abundancia de materiales. Como el comunicado se dirige á nosotros, nos vemos obligados, á fuer de cortesés, á publicar la contestacion encaminada al Sr. de Marcaida y en este sentido escribiremos.

Hechas estas indicaciones solo nos resta añadir algunas palabras para que el Sr. de Marcaida ó el público no nos puedan tachar de impolíticos ó poco cortesés. El remitido en cuestion lo recibimos el sábado 18 en hora en que teníamos ya ajustada la caja y no era posible sin un gran trastorno el retirar todo el material para componer y dar lugar al nuevo artículo; de no ser así puede estar seguro el Sr. Marcaida de que hubiéramos sacrificado hasta nuestra revista de la semana por que estimamos en mas sus producciones que las nuestras. La hoja del lunes era impropia para empezar á dar cabida á todo el artículo; por tanto lo mas pronto que se ha podido publicar ha sido hoy.

He aquí pues el remitido:

Sres. Redactores del Boletín oficial.

Binondo 15 de Julio de 1857.

Muy Sres. míos: En su apreciable periódico de 8 del corriente, núm. 1806, he leído la carta del Sr. Felino Gil, que insertan VV. con un preámbulo Editorial. Al cojer la pluma para hacer algunas observaciones sobre dicha carta y preámbulo, me persuado que contribuiré al cúmulo de satisfacción, en punto á noticias agrícolas, enunciando algunas muy sabidas en general, y otras cuyos ventajosos resultados penden de los ensayos que se están haciendo.

Dicen VV. y por consiguiente yo lo creo, que publican con la mayor satisfacción la carta del Sr. Gil, en la que se justifica «ser completamente inexacto el dicho del Sr. Italiano, de que el cojer dos cosechas de arroz, es solo por un compuesto químico y secreto, segun el remitido que insertaran VV. en el Boletín de 24 de Junio último,» puesto que se demuestra en la referida carta del Sr. Gil que, «con solo arañar la tierra, se cojen dos cosechas de arroz en diferentes provincias de estas islas; y podría hacerse general en todas, estimulando á los trabajadores Indios.»—Y llenos VV. de satisfacción por tan interesante noticia, se apresuran á publicarla y á escitar la atencion de nuestras respetables autoridades sobre el asunto.

De este preámbulo se deduce claramente, que no habian tenido VV. hasta ahora la suerte de saber tan interesante noticia y que les ha producido la gran satisfacción que era consiguiente.—Esto quiere decir, que han tardado VV. mucho en recibir la impresión, pero que les ha llegado á producir todo el efecto que debía esperarse de su patriotismo y del interés con que miran el fomento de la Agricultura en estas islas.—Por lo que toca á nuestras respetables autoridades y al público en general, me persuado que la noticia no les haya causado la menor sensacion, por ser anti-diluviana y conocida hasta del último indígena.

Ahora voy á aumentar la satisfacción de VV. en un 50 0/0, hablando mercantilmente, noticiándoles que en Filipinas se pueden cojer anualmente hasta tres cosechas de arroz, en terrenos fértiles y de regadio y sin necesidad de ningún secreto químico, pues que no lejos de Macao, con temperamento menos análogo y en peores terrenos, aunque de regadio, el labrador industrioso, á fuerza de abono y cuidado y haciendo uso inteligente de riegos periódicos, ha conseguido tener tres cosechas en un año, con tres siembras consecutivas en un mismo término: Y es evidente, que lo que se ha conseguido cerca de Macao, no puede menos de obtenerse en Filipinas, y sin ningún abono, en cuya comprobacion hay quien asegura, que ha visto cojer tres cosechas.—Con respecto al maíz, se pueden cojer hasta cinco cosechas en ciertos terrenos, pues ha habido ejemplar de recojerse una en cuarenta y dos dias.

Hay mas y es, que yo creo que la satisfacción de VV. la puedo aumentar en otro 400 por 100, poniendo en su conocimiento, por si acaso no les hubiese llegado hasta ahora, que hay terrenos de regadio en la India, en donde el labrador coje cuatro cosechas de arroz al año, sin mas receta que la muy secreta del Criador que así lo tiene dispuesto, como podrán VV. cerciorarse hojeando la Enciclopedia Francesa del siglo diez y nueve: Y si esto sucede en algunas partes de la India, es mas que probable que pudiera conseguirse lo mismo en muchos terrenos de regadio en Filipinas, habiéndolos de tan extraordinaria feracidad que ha habido caso en que á los veinte y un dias de haberse puesto la semilla de lechuga en la tierra, ha llegado á su completa sazón y ha servido de ensalada.

Creo que aun podré aumentar otro 400 por 100 la satisfacción de VV. con otra noticia que les voy á comunicar, por si no hubiese llegado á su conocimiento, aunque es sabida de muchos; á saber, que en ciertos terrenos feraces, de regadio y en ciertas regiones de aparente temperatura, el palay da dos cosechas con una sola siembra, es decir que después de recolectada la primera cosecha, brotan de la misma planta nuevos retoños que fructifican y dan segunda cosecha, aunque escasa comparativamente á la primera.—Este que es un hecho histórico respecto á Tibet, la India, China etc., lo es práctico respecto á Filipinas, pues en Zambales, por ejemplo, así como se ha verificado en otras provincias, ha habido labradores que han recojido estas dos cosechas, como puede acreditarlo el valenciano y laborioso agricultor D. Vicente Ferriols residente en dicha provincia, donde se va á hacer este año, á indicacion mia, un pequeño ensayo, que nada costará, para averiguar que cantidad de grano produce esta segunda cosecha del retoño.—En el pueblo de Gazan, Isla de Marinduque, hallándose el palay sumamente escaso y caro al tiempo de la cosecha del año próximo pasado, el Gobernadorcillo dió orden para que no se quitasen los cercos de las sementeras de regadio, ya cosechadas, y que los dueños cuidasen del retoño á fin de aprovecharse de la segunda cosecha.—Ya ven VV. que todos estos son motivos para que rebozen en satisfacción, VV. que con tanta candidez han adoptado como nueva la noticia de que en Filipinas se podian cojer y se cojen, en algunas partes, dos cosechas de arroz al año sin el auxilio químico y secreto del Sr. Italiano.

Sin embargo, debe suponerse que si no se practica generalmente el aprovecharse de la segunda cosecha del retoño, es por su poco valor para remunerar el trabajo del labrador, el cual en Filipinas rarísima vez ó por mejor decir nunca, se halla apremiado por falta de subsistencias, aun cuando se le pierda la primera cosecha, por los variados recursos que le ofrece la naturaleza para satisfacer todas sus necesidades.

Cuando en la Sociedad Económica se trató del descubrimiento del Sr. Italiano para hacer producir dos y aun tres cosechas á una misma semilla, á ninguno le ocurrió la idea de que en Filipinas se ignorase que era muy general en China, la India y otros países, lo mismo que en este, cojer dos cosechas en terrenos de regadio; y por lo tanto no fué ciertamente por esta añaja noticia por lo que tomó tanto interés en averiguar los resultados del descubrimiento del Sr. Italiano.

Creo haber cumplido mi tarea de hacer desbordar la satisfacción de VV. respecto á noticias sobre cultivo del arroz, muy sabidas en general.

La tarea de que me voy á ocupar ahora no es tan agradable, por que el preámbulo Editorial y la referida carta que VV. insertan en el Boletín del 8 del corriente pudieran colocarme en lo mas escasajero del ridículo, deduciéndose que yo, con igual candidez á la de VV., he ocupado su atencion y la del público dándoles por nuevas, sobre el cultivo del arroz, noticias que nadie ignora, ó que me he ocupado en contar paparruchas que nada valen, ni en nada interesan al bien público.

Yo me vanaglorio de tener bastante noble amor propio para no colocarme ni permitir que me coloquen en semejante posicion, máxime por un trabajo á que solo me ha estimulado el fomento del cultivo del arroz en la Madre Patria y en sus posesiones ultramarinas.—Pero una vez que VV. y la citada carta pudieran colocarme en tan desagradable situacion, me permitirán VV. que esponga los hechos siguientes para que el ridículo recaiga sobre quien lo merezca.

En 4 de Junio de 1855 me dirigí á VV. suplicándoles la insercion en su apreciable periódico, de las noticias, que un amigo acababa de remitirme desde Nueva-York, relativas á un nuevo procedimiento que se habia ensayado en Alejandria sobre el cultivo del arroz.—Dichas noticias eran, en resumen, las siguientes:

1.^a Que un sabio Italiano, el Sr. G. Lattis, habia descubierto y ensayado en Alejandria un nuevo método en el cultivo del arroz, por el que, á beneficio de cierta preparacion química que daba á la semilla, le hacia producir dos y hasta tres cosechas seguidas en cinco meses, de una sola semilla ó siembra.

2.^a Que los trabajos los habia dirigido en presencia de S. A. Mustafá-Pachá y que aquel Gobierno le habia concedido terrenos y el privilegio esclusivo para la aplicacion de su invento.

3.^a Que por dicho sistema se conseguia, para cada cosecha, una economía de 33 p. 0/0 en el agua del riego, y un aumento de 30 p. 0/0 en la produccion, sobre el método ordinario.

4.^a Que el inventor se persuadia, que igual operacion y con iguales resultados podría aplicarse al cultivo del trigo. Algodon etc., siendo necesaria una temperatura de 20.^o Reaumur para arriba. Y que la paja del arroz especialmente la de la primera cosecha, seria un forraje muy apreciable para el ganado, por su blandura y suavidad.

5.^a Que el Sr. Edwin de Leon, Cónsul general Norte-americano en Egipto, aseguraba en carta á un amigo suyo, haber inspeccionado personalmente las sementeras de arroz bajo la direccion del Sr. Lattis, quedando convencido de la realidad del gran descubrimiento hecho por este.

6.^a Que dicho Sr. Cónsul general se habia puesto en correspondencia con el inventor para inducirle á que introdujese su método en la Carolina del Sur; y que el Cónsul inglés se hallaba muy deseoso de asegurar el secreto para la India (sin embargo de las 3 y aun 4 cosechas consabidas.)

7.^a Que el inventor, en contestacion al Sr. Cónsul general de los Estados-Unidos, le dijo haber pensado reducir por entonces la aplicacion de su sistema á Egipto, y diferir la publicacion hasta que otros experimentos le hubiesen proporcionado los medios de estender la aplicacion de su invento á otras plantas gramíneas, ademas del arroz, sin que por esto se negase á entrar en tratos en su dia.

Aquí tienen VV. esencialmente, Sres. Redactores, lo que les comunicué en 4 de Junio de 1855, y que se sirvieron insertar en 10 de dicho mes en su Boletín núm. 1051.

Al hacer VV. esta comunicacion, no me tomaba ninguna responsabilidad solemne, y les decia, que en ella no llevaba mas mira que llamar la atencion de los muchos Españoles ilustrados que mensualmente pasaban por Alejandria á quienes, estando en antecedentes, su patriotismo les induciria á tomar cuantos informes y noticias juzgasen necesarias para cerciorarse de los hechos, apreciarlos, y calcular sobre las ventajas que el invento del Sr. Lattis, podria reportarnos con su adopcion en España y en este pais.—Ya ven VV. que no podian ser mas modestas ni patrióticas mis aspiraciones en el citado comunicado.

El año próximo pasado vi confirmada y muy aplaudida la nueva noticia en el *Diario de los Debates*, de Paris; y creo, aunque no lo aseguro, que se la remití á VV. para que se sirvieran insertarla en el Boletín, con idéntico objeto al de mi comunicacion de 4 de Junio de 1855.—Después no habia vuelto á tener mas noticias sobre el referido invento; y cuando, en Febrero último, el amigo Sr. Valdés salió de aquí para España, via Suez, le recordé la noticia, suplicándole procurase informarse en Alejandria de lo que habia sobre el particular.—El Sr. Valdés, llevado del celo patriótico é ilustracion que le distingue, no se olvidó de mi encargo, y me escribió desde Malta la carta que remití á VV. en 20 de Junio y que se sirvieron insertar en su periódico del 24 del mismo.

El Sr. Valdés dice terminantemente, que; segun lo habia informado nuestro Cónsul en Egipto, el descubrimiento del Sr. Lattis no consistia en hacer producir dos cosechas á una misma semilla, sino en que dicha semilla, por medio de una preparacion química, nace y fructifica en poco tiempo; pero el señor Valdés, escribiendo de prisa y familiarmente, no explica la idea con claridad, aunque califica al invento de escelente y muy recomendable su adquisicion por los grandes resultados que podria dar, así que se introdujese y generalizase en estas Islas.—Lo que yo entiendo sin embargo es que, segun lo que le habia dicho nuestro Cónsul, se cogian dos abundantes cosechas en dos meses cada una, con dos diferentes semillas, pues de lo contrario el Sr. Valdés no haria del invento el aprecio que hace.

Ya ven VV. que este es muy diferente del sentido en que lo ha tomado D. Felino Gil, esto es de reducirse el invento á conseguir dos cosechas ordinarias al año, en cuatro ó cinco meses cada una, en terrenos de regadio, de que el Sr. Valdés sabia muy bien todo esto: Y que esta no es la idea del Sr. Valdés, se deduce á primera vista de la lectura de su carta, aunque no se haya espresado con toda claridad.

Sin embargo creo que al Sr. Valdés le han informado equivocadamente y que el invento consiste en hacer producir á una misma semilla dos y hasta tres cosechas igualmente abundantes, en cinco meses y con un aumento de produccion en cada una, sobre el sistema ordinario.—Así lo dicen terminantemente el Sr. Sangerties, comerciante americano en Egipto, el Sr. Edwin de Leon, cónsul general de la misma nacion y el mismo inventor Sr. Lattis, como puede verse en el referido Boletín de 10 de Junio, núm. 1051 y en uno de los diarios de los Debates del año próximo pasado.

Al remitir á VV. la referida carta del señor Valdés, me abstuve de interpretar su sentido y de hacer comentario alguno; pero si tuve cuidado de referirme á mi citada comunicacion de 4 de Junio de 1855 con estos términos.—«El año antepasado (4 de Junio de 1855) y el último tuve la satisfacción de comunicar á VV. las noticias que tenia acerca del invento para obtener dos cosechas de arroz al año, cuyo ensayo se habia verificado en Alejandria por el inventor, en los términos que se dignaron VV. insertar en su apreciable periódico (10 de Junio de 1855.)»—Es evidente que al hacer esta referencia en los términos que se dignaron VV. insertar en su apreciable periódico me dirigía á las personas que ó ya tenían antecedentes sobre este particular, ó les seria fácil adquirirlos preguntando ó dirigiéndose á esa Redaccion, aunque, con sentimiento observo, que probablemente en nada les hubiera podido ilustrar, por haberseles olvidado enteramente el contenido de mi comunicacion: además yo ni nadie podia haberse figurado, que el Sr. Gil, prescindiendo de mis referencias, me creyese capaz de ocuparme en dar como nueva, la noticia de que en varias partes del mundo, incluso Filipinas, se cogian dos cosechas de arroz al año, porque es lo mismo que si me hubiera ocupado en dar como noticia nueva é importante, que en Filipinas podrian darse muy buenas mangas aplicando á los árboles, que las producen, unos polvos descubiertos últimamente por un Italiano.

(Se concluirá.)

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Competentemente autorizado por el Sr. Cónsul francés para vender los bienes que pertenecieron al Sr. Silvy...

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para el miércoles 22, de 7 a 10 de la noche, se rematarán los efectos siguientes:

Elegantes espejos de medio cuerpo, una partida de pañuelos de hilo, otra id. de camisas de hombre blancas y de color...

En la misma noche venderé una partida de botijos de aceitunas, otra de acharas surtidas, otra de cerveza negra y varios licores...

Para el viernes 24, de doce a una de la tarde, se venderá en el almacén de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.ª el bergantín-goleta CASUALIDAD...

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contraiga su tripulación.

J. J. BISCHOFF, RELOJ RO SUIZO, llegado últimamente a Manila, tiene el honor de anunciar al público...

ALQUILERES.

Se alquila una buena tienda con dos puertas en la calle de la Solana esquina al atrio de S. Francisco...

Se alquilan los abajos de la fonda de los Angeles, en la calle Nueva núm. 36 (estraturnos)...

Se alquila una casa en la calle de Quiotan del pueblo de Sta. Cruz, frente al maestro morrionero Saturnino...

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa a donde se hallan carruajes de alquiler...

COMPRAS Y VENTAS.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

(Almacén de Jabón: Escolta.)

Se compran onzas a 43 pesos 4 rs. Se compra y vende plata desde mil á diez mil pesos, convencional el cambio.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacén de papel calle Real de Manila.

Se cambian onzas a \$ 13-4 rs. y se venden a \$ 14-4 rs.

ONZAS DE ORO, hoy se compran a \$ 13, 4 rs.; venden a \$ 13, 6 1/2 rs.; calle de Anloague núm. 3. Se vende plata a 47 1/2 0/0 premio y se compra a 46 0/0 en cantidad que pase de mil pesos.

Los que suscriben dan plata a razón de seis por ciento anual, descontando pagarés en la misma moneda cuyo plazo no exceda de noventa días.

Se vende una partida de latas de sardinas en aceite de cuartos latas y también una partida de 100 cajas tinto San Julian.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

ALTERATIVO DEL DOCTOR JAYNE.

Esta excelente preparación tiene todas las propiedades medicinales de aquellas plantas que una larga experiencia ha probado ser las más eficaces para curar las afecciones escrofulosas, lamparones, tumores frios, úlceras, afecciones mercuriales, y sifilíticas, paperas, parótidas, tumores frios, indolentes y cáncerosos, úlceras, hipertrofia, (dilatación) y ulceraciones de los huesos, coyunturas, glándulas, ligamentos, ovarios, útero, hígado, bazo, riñones etc. etc.

Almacén Vista Alegre: Murallon.

Pajos de breva muy buenos en tinajas y por menor hasta 5 cuartos. 3 Un loro de Tarapa se vende en la calle de Palacio, frente a la iglesia de la Compañía, almacén de bebidas. 3

En la Fama de Oro calle Real de Manila, hay de venta.

- Anisado superior a 10 ps. arroba y 5 rs. botella sin casco. Id. corriente a 4 rs. botella sin casco. Aceite español de olivo a 18 rs. botijas y 4 rs. botella con casco. Jerez a 4, 6 y 8 ps. arroba, y a 2 rs., 2 rs. 10 ctos. y 4 rs. botella sin casco. Id. amontillado a 3 rs. 10 ctos sin casco. Champaña a 11 ps. docena de botellas y 1 peso botella suelta. Cerveza inglesa y española a 3 ps. 4 rs. docena y a 3 rs. botella suelta. Fideos a 2 rs. libra. Encurtido de Europa a 3 rs. 10 ctos. frasco. Coñac a 6 rs. botella. Tinto a 4 ps. arroba y 2 rs. botella sin casco. Pimentón a 2 ps. lata y 3 rs. libra. Marrasquino a 5 rs. frasco. Licores de varias clases a 4 rs. botella. Vinagre de yema a 20 rs. arroba y 1 real botella sin casco. Orégano y laurel a 2 rs. libra. Sardinas en aceite a 3 rs. lata. Coliflor a 2 ps. lata grande. Ginebra a 4 peso frasco y 6 rs. botella. Valdepeñas a 6 ps. arroba y 2 rs. 10 ctos. botella sin casco. Vinos S. Vicente, manzanilla, lágrimas y Pedro Gimenez embotellados en España a 4 rs. botella sin casco. S. Julian a 6 ps. docena de botellas y 5 rs. botella. Alcañón a 2 rs. 10 ctos. botella sin casco. Málaga a 2 rs. 10 ctos. botella sin casco. Moscatel superior a 3 ps. arroba y 4 rs. botella sin casco. Id. de pasas a 4 rs. botella sin casco. Claret a 3 ps. docena de botellas y 2 rs. 10 ctos. botella suelta sin casco. Alcañónes en aceite y en salmuera a 2 rs. lata. Jerez superior embotellado en España a 5 rs. 10 ctos. botella con casco.

Almacén de Vista Alegre: Murallon.

- Jamones de Europa a 2 rs. y 10 ctos. libra. Castañillos papas de Cebú a 2 rs. mantequilla holandesa a 5 rs. libra, damajuana anisado a 7 ps. plata y 8 ps. oro sin casco, latas sardinas a 2 rs. y 15 ctos. frascos mostaza inglesa a 3 rs., id. salza a 2 rs. 10 ctos., anisado mallorquín a 5 rs. botella con el casco, barricas cerveza negra de 4 docenas a 4 ps. barril, cajas de jerez superior de una docena botellas a 7 ps. y 4 rs. cajas damajuana de id. a 9 ps. sin casco, damajuana de jerez inferior a 6 ps. 4 rs., cajas de ginebra superior, cerveza blanca, coñac del águila, moscatel, tinto, vinagre de yema, aceite de olivo, a precios equitativos. 2

Se vende el bergantín austriaco SPLENDO, de 405 toneladas en perfecta condición y listo para emprender viaje, construido en 1834 con cobre enteramente nuevo. Dicho barco se halla actualmente en el río frente la puerta de almacenes. Las personas que gustan comprarlo, pueden entenderse con los que suscriben.

Por siete onzas de oro, se vende una buena pareja de caballos moros sin resabio alguno y muy diestros al pescante, de la que dará razón a los que quieran verla, el poseero de la Fama de Oro. 2

Se vende un carruaje en buen estado de uso fuerte y muy cómodo y apropiado para las aguas, y de hechura moderna, un piano inglés muy bueno casi nuevo y un caballo de montar alazan, joven y de bonita estampa, calle de Magallanes núm. 27. 3

ALMACEN DEL MARTILLO DE JOSÉ N. MOLINA.

Acaban de recibirse en dicho establecimiento, por los buques llegados últimamente los efectos siguientes: elegantes gorras de paja, de tafetá, de terciopelo y de paño para niños; magníficos sombreros de paja calados y lisos para señoras; cinturones de goma elástica para caballeros; sombreros negros de copa alta; id. de fieltro para caballeros; maletas de cuero para viajes; abaticos; paños de seda y grifos.

En la calle Real de Manila núm. 23, se vende una araña con pescante y vueltas enteras; una magnífica colección de caracoles y algunos libros de medicina. 1

En la calle de la Solana núm. 15 se vende un baratísimo carruaje. 1

En la calle de Anda núm. 6, se venden un carruaje con pocos meses de uso, con su buena pareja, guarniciones de collera y demás efectos. 1

Se vende dos parejas de caballos moros en la Fuerza de Santiago. 1

Se vende el bergantín-goleta JOVEN ENRIQUE, del porte de 59 toneladas que se halla surto en el río Pasig próximo al muelle del Rey; para tratar de su ajuste pueden entenderse en la Escolta con José Arballo. 1

En la tienda Filipina en la Escolta de Cirilo Chansi, se han recibido nuevamente los efectos siguientes: Mantillas de blanda negra de seda para señora, listón de terciopelo de distinto anchura, e-tuches de afeitar de varios tamaños, en ros charolados, sombreros de jipijapa grandes y chicos. Además de estos hay varios efectos de China. 1

En la calle de Legaspi núm. 2, se venden dos caballos pintos, traidos de provincia muy gordos y sanos, se venden sueltos ó por pareja. 1

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Bavaria por el buque francés Sofia Casard. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost. 14

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnífico billard, venido recientemente de una de las mejores fábricas de Europa, con paño de remuda, porta-tacos, un cuadro para marcar con pizarras, tres docenas de tacos y todo lo demás concernientes al mismo.

Se vende un caballo de Sidney: calle de Anda número 15.

En 3 1/2 onzas se vende un bonito caballo, de pelo bayo, joven y de buenas cualidades en la calle de Cabildo núm. 30 se puede ver.

Se vende un carruaje de poco uso, que se hallará de manifiesto en el camarín de carruajes á la bajada del puente de Trozo á la izquierda, de una á tres de la tarde para los que gusten ver.

En la tienda del Madrileño se han recibido sombreros de jipijapa desde cinco pesos hasta cincuenta muy finos; máquinas para poner ojotas á los cráneos y vestidos; caja de ojete elástico para zapatos; vestidos para señoras; escupidores de cristal todos á precios muy baratos; una nueva partida de sayas Lagravé con listas de seda muy bonitas; zapatillas alfombradas para caballeros; cinturones elásticos con preciosos bevillos; sombrero de palangana.

ALMACEN DEL MARTILLO DE JOSÉ N. MOLINA, Se acaban de recibir esquisitos dulces del país de las hadas y de los que usan en sus fiestas, vienen en cajitas primorosamente hechas y apropiadas para hacer regalos á las hermosas damas de Manila; elegantes sayas de Lagravé; preciosos juegos de chá; zapatillas de terciopelo estampadas todo á un precio muy equitativo.

En la Escolta junto al puente de visita, almacén nuevo, se acaban de recibir una gran partida de papas frescas.

Jamones de China, coñac francés, moscatel superior, coñac de águila, jerez superior y corriente, anisado superior, tinto superior y corriente, San Julian, moscatel, San Vicente y cerveza: todo por mayor y menor á precio muy arreglado.

Establecimiento en el Murallon Villa de Chiclana, se ha recibido por la fragata francesa que hace poco que ha llegado; pastel en latas, latas de arenques, id. de salmón, id. anchoas, id. de liebre, id. de perdiz, id. de ave torcaza, buenas salzas de pescado y carne, encurtidos de varias frutas de Europa, id. de sardinas de diferentes tamaños, id. de chorizos, id. butifarras, id. de chicharos, id. de zanahorias, buena y excelente mantequilla verdadera holandesa, quesos de bola, garbanzos, otra clase de encurtidos, cuñetes de atún, jamones de China y de Europa, papas de Cebú, pimentón dulce.

BEBIDAS. Vino S. Julian en cajas de una docena, cerveza por barril y por docena, de medias botellas y enteras, champaña muy superior, vino del Rhin, id. manzanilla, id. jerez muy superior seco y amontillado, tinto catalán, ginebra muy superior holandesa, se vende por mayor y por frascos, anisado superior á 8 ps. 4 rs. damajuana con el casco, id. de 1.ª á 5 ps. 4 rs. la arroba sin casco, sin comprometerse á ninguna clase de cambio, vino moscatel de pasas y otras varias bebidas de gusto.

En el martillo de F. Barrera, se han recibido últimamente para venderse en comision los efectos siguientes:

Elegantes espejos de cuerpo entero y de medio cuerpo con adornos y sin ellos, preciosas lámparas desde una hasta seis luces, id. solares de cuatro luces, arañas de nueve luces, candelabros con sus vitinas de dos y de tres luces, quinqués de sobremesa de varias clases, tocadores de palo de rosa, relojes de pared, armónicos de muy buenas voces, barómetros artíficiales, cronómetros y sextantes superiores, horizontes artificiales, planos de navegación, papel de cartas de diferentes clases, plumas de acero de buena calidad, bastones con diferentes puños, piezas de lienzo crudo, id. de dril de hilo, id. de merino negro superior, toallas de hilo, rayitas de loza fina de colores, juegos de id. id. blanca con dorado para lavador, bombas para quinqués, vitinas grandes y chicas, alhajas de diferentes clases para mezclas, candelas de esperma, la perla superior, latas de tomates en su jugo, id. de manzanas en conserva, acharas surtidas, aceite de olivo refinado, cerveza de 1.ª calidad, anisete mallorquín, champaña muy buena, coñac brandi, vino San Julian, id. sauterne, id. tinto Benicarló de 1.ª en medias pipas, barriles de vinagre de yema, muebles de varias clases, una bomba de contra incendio, juegos de guarniciones de colleras de Europa, riendas sueltas para pescante, jarras de loza de China, terrillos de banco, quinqués ó bigornias, romanas desde cuatro hasta treinta arrobas, etc. etc.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta, acaban de recibir los artículos siguientes:

Escritorios de metal Ruolz.—Chufletas de id.—Tabaqueras de id.—Bandejas y bandejas de id.—Cuchetas de id.—Coladores de metal blanco.—Cucharas para ponche de id.—Tintoreros de agata para tacador.—Navajas de afeitar premiadas en la Exposición Universal de Londres.—Cortapapeles de patente.—Indispensables ó neceseres de bolsillo para caballeros que constan de un estuchito muy diminuto de cuero de Rusia con cortaplumas; tijeras, peine de vigote, etc.—Boquillas de ambur perfeccionadas para fumar tabacos y cigarrillos.—Id. de otra clase de precio sumamente módico.—Petacas de varias clases.—Peines para el vigote.—Gafas de cristales muy buenas para preservar la vista del sol.—Plumas de oro con punta adornada de todo lujo.—Mancuernas de plomo con piedras.—Ternos de botones de id. con id.—Carteras—petacas, de cuero de Rusia para caballeros.—Larga-vistas.—Microscopios perfeccionados.—Lápices de pescante y de montar. Lápices negros y de colores para dibujo.—Portaplumas hasta de precio el más ínfimo.—Librería española y latina.—Artículos de escritorio.—Cristalería francesa tallada de 1.ª.—Porcelanas.—Muebles de París como tambien hechos aquí.

Alhajas y adornos para iglesias.—Relojes de plata y de oro de todo precios.—Llaves de oro de Breguet.—Alhajas para señoras y caballeros otros diferentes ramos.

Venido via de Suez y acabado de desembarcar de la SOLEDAD Almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta.

Recibido una pequeña remesa de sayas legítimas francesas con listones modernas de seda arrojadas, preciosos colores de disposiciones especiales que caracterizan su procedencia y que no pueden menos de agrar á las personas de verdadero buen gusto. Una cuanta piezas gaza Granadina de seda, colores de fantasía por vestidos ó sayas de señoras. Manteletas y pañuelos negros y blancos con encaje bordados de seda.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantín español Juan Gabino, saldrá con destino á Emuy el miércoles 22 del corriente, segun aviso pasado á esta oficina por la Capitanía del puerto.

Manila 20 de Julio de 1837.—Antonio G. y Lopez.

La fragata inglesa MONSDON, de 1500 toneladas, saldrá para Liverpool hacia fines del mes que viene, y admitirá pasajeros á los que ofrece una magnífica cámara y la asistencia de un entendido médico-cirujano.

Sus agentes, en la Escolta, Ker y C.ª 8

Para Hong-kong y Macao, saldrá á fines de este mes la barca española SOLEDAD; admite flete y pasajeros. Eugster Labbart y C.ª 2

Para Shanghai, saldrá á fines del presente mes la barca española TEODORA, admite carga á flete y pasajeros, la despachan Orbata, Cuculla y C.ª 1

VAPOR PROGRESO.

Saldrá para Batangas mañana á las cinco de la tarde, si alguna circunstancia imprevista no se la impide.

PARA GUAGUA. Saldrá el mismo vapor el domingo próximo 26 del corriente á la hora de costumbre.

Para Iloilo, saldrá en toda esta semana el bergantín-goleta ROSALIA, admite carga y pasajeros y lo despacha M. Aristogui. 3

Para Albay en Tabaco, saldrán a la mayor brevedad los bergantines-goletas DOLORES y DOMINGA, reciben carga á flete y pasajeros y los despacha Francisco Reyes. 3

Pa a la Isla de Negros, saldrá en la presente semana el pontón NTRA. SRA. DE LA PAZ; recibe carga y pasajeros. José M. Soler. 3

Para Cebu, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta ROSARI (a) V-LOCITO (si el tiempo lo permite) admite carga y pasajeros, lo despacha el que suscribe Juan V. Evangelista. 3

Se va para Bacotoa en la Isla de Negros el bergantín-goleta LUCERO, admite carga á flete y pasajeros, lo despacha su capitán Gabriel Gonzalez Llanos. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Calatagan, fondeó núm. 6: to Dominga, en 1 1/2 días de navegación, con 400 picos de arroz, 5000 bayanos yagos, y 1000 nicotinas de jeringas de abaco, con destino á los Sres. R. y J. hijos, su patron Reymundo Francisco y de pasajeros el inglés D. Juan Scott, con un escribiente y un criado.

De Romblon, vapor de S. M. Elcano, en 29 horas de navegación, comandante el teniente de navío D. José Oragos.

De Capiz, Romblon y Puerto Glera, pailebot de S. M. Pasig, en días de navegación, su comandante el teniente de navío D. Francisco Castellanos.

De Lubang, panco núm. 33 Carmen en 2 días de navegación, con 10000 tablas de caña, 64 id. de cañon, 160 id. de dindin, 500 bejucos partidos, 9 cavañas de sizay 2500 rajas de leña y 4 vacas consignadas al patron Florentino Tanido.

De Subig, panco núm. 336 Sta. Teresa, en 2 días de navegación, 13 mil rajas de leña, consignado al patron Celestino Villavicencio.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Samar, goleta núm. 91 Dolores. Para Ilo, pontón núm. 49 S. Antonio. Para Lito, goleta núm. 148 Sta. Lucia. Para Alcosar, panco núm. 350 S. Isidra. Para Panastan, panco núm. 255 Rosario.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE EL SOL. Sale á las 5 h 38 m 11 seg. EL SOL. Sale á las 6 h 21 m 50 seg.

Table with columns: Epoca, Termómetro, Barómetro, Sale á las 5 h 38 m 11 seg. EL SOL. Sale á las 6 h 21 m 50 seg.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas